



## Manual de Usuario SIGECOF

### REGISTRO DE ESTRUCTURA FINANCIERA – RELACIÓN UAD/UEL



### CONTROL DE REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Nº de Versión	Fecha de Aprobación y/o Actualización	Punto de Cuenta	Sección o Páginas Modificadas	Motivo de la Actualización	Responsable



<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
<b>A. OBJETIVO .....</b>	<b>1</b>
<b>B. ALCANCE .....</b>	<b>1</b>
<b>C. FICHA DEL APLICATIVO .....</b>	<b>2</b>
<b>D. PROCESO: REGISTRO DE ESTRUCTURA FINANCIERA-RELACIÓN UAD-UEL.....</b>	<b>3</b>
<b>E. PROCESO: PUNTO DE DECISIÓN REGISTRO DE ESTRUCTURA FINANCIERA SELECCIÓN UAD/UEL .....</b>	<b>9</b>

## **A. OBJETIVO**

El objetivo del presente manual es proporcionar una herramienta de apoyo que permita la orientación, consulta y capacitación de los usuarios del Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (SIGECOF), en función de optimizar el registro de las operaciones económico-financieras, en este caso, las relacionadas al aplicativo **Registro de Estructura Financiera - Relación UAD/UEL**, aplicación que permite establecer la relación de dependencia entre la(s) unidad(es) ejecutora(s) local(es) de un Órgano con sus respectiva(s) unidad(es) administradora(s), a fin de que éstas últimas ejecuten financieramente los créditos presupuestario correspondientes.

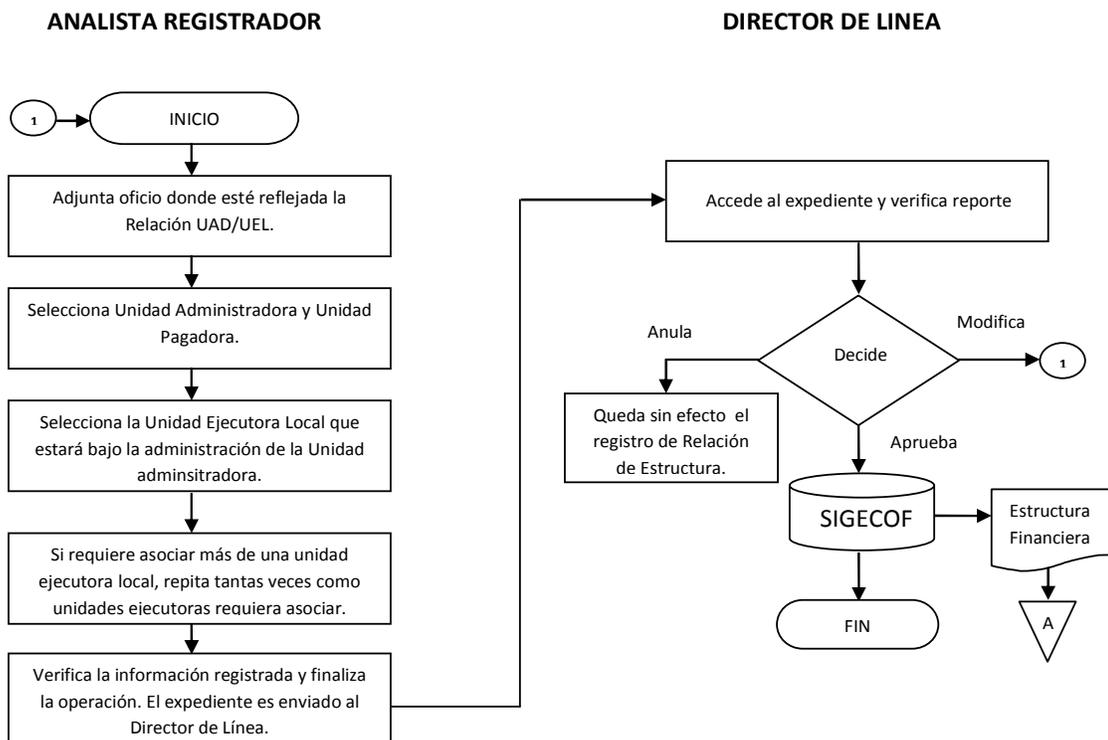
## **B. ALCANCE**

La responsabilidad del cumplimiento y buen uso del aplicativo, será del funcionario público que cuente con el rol de Analista Registrador, y para el momento de la decisión será del Director de Línea.

### C. FICHA DEL APLICATIVO

<b>1.- Denominación</b>	Registro de Estructura Financiera-Relación UAD/UEL.
<b>2.- Definición y Objetivo</b>	Establecer la relación de dependencia entre las unidades ejecutoras locales de un Órgano con sus respectivas unidades administradoras, con el fin de permitir el registro de las operaciones económico-financieras.
<b>3.- Rol Ejecutor</b>	Analista Registrador.
<b>4.- Rol Decisor</b>	Director de Línea.
<b>5.- Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Estructura Financiera /Selección Tipo de Delegación guardada en SIGECOF.</li> <li>• Comunicación interna de la Relación de Unidad Administradora y Unidad Ejecutora Local.</li> </ul>
<b>6.- Resultado</b>	Relación de Administración entre unidades ejecutoras locales y unidades administradoras.

#### 7.- Diagramas de Flujo



## D. PROCESO: REGISTRO DE ESTRUCTURA FINANCIERA-RELACIÓN UAD-UEL

### ROL: ANALISTA REGISTRADOR

Una vez seleccionado el aplicativo “**Registro de Estructura Financiera - Relación UAD-UEL**” y cumpliendo con cada uno de los pasos del punto “**Apertura del Proceso**” del Manual “**Interfaz Negociadora**”, el sistema le proporcionará la pantalla donde comenzará a realizar el registro (**Ver Pantalla N° 1**).



**SIGECOF**  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

**Estructura Financiera**

Registro de Estructura Financiera > Relación de UAD/UEL

EJERCICIO PRESUPUESTARIO: 2016    NUMERO DE EXPEDIENTE: 19    FECHA: 18/02/2016

ORGANO: 03 Consejo Nacional Electoral

UNIDAD ADMINISTRADORA CENTRAL: 00002 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

NUMERO GACETA: 40798    GACETA OFICIAL:

NUMERO OFICIO:     OFICIO:  No se ha seleccionado ningún archivo.

Selecciones Unidad Administradora:

Selecciones Unidad Pagadora:

CODIGO	UNIDAD EJECUTORA
<input type="checkbox"/> 00014	OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA
<input type="checkbox"/> 00015	OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MONAGAS
<input type="checkbox"/> 00016	OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MERIDA

CODIGO	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD ADMINISTRADORA	UNIDAD PAGADORA

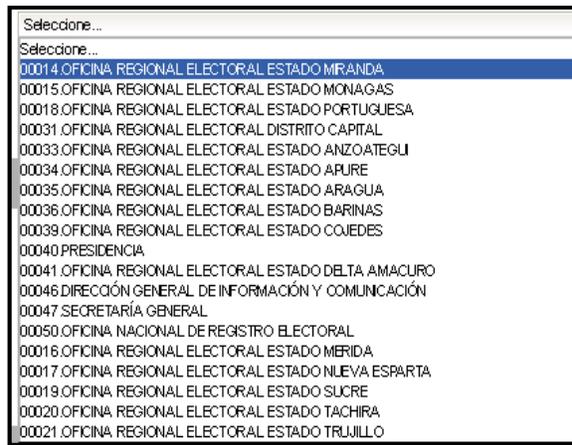
Observaciones:

**Pantalla N° 1**

1. En la parte superior de la pantalla podrá visualizar los campos de carácter informativo que identifican la operación y que, por tanto, no son susceptibles a ser modificados. A continuación, proceda a verificarlos según su orden de presentación:

- “**Ejercicio Presupuestario**”: Mostrará el año del ejercicio en curso.
- “**Número de Expediente**”: Indica el número asignado por el sistema.
- “**Fecha**”: Fecha en la cual se ejecuta la operación.
- “**Órgano**”: Código y denominación del órgano al cual pertenece el usuario que inicia la tarea.
- “**Unidad Administradora Central**”: Código y nombre de la Unidad Administradora al cual pertenece el usuario que inicia la tarea.

- **“Número Gaceta”**: Número de la Gaceta Oficial donde fue publicada la Estructura Financiera, previamente cargada en el aplicativo Registro de Estructura Financiera /Selección Tipo de Delegación.
  - **“Gaceta Oficial”**: Archivo adjunto de la Gaceta Oficial donde fue publicada la Estructura Financiera, previamente cargada como se indica en el punto anterior.
- 1.1. Una vez verificada la información descrita anteriormente, deberá ingresar en el campo  **“Número Oficio”** el número de comunicación interna (Memorándum u Oficio), donde esté reflejada la Relación UAD/UEL (**Ver pantalla N° 1**).
  - 1.2. **“Oficio”**: Deberá presionar el botón , hallar el archivo y seleccionarlo a fin de adjuntarlo como soporte al registro.
  - 1.3. **“Seleccione Unidad Administradora”**: Para seleccionar la Unidad Administradora presione el botón  donde se desplegará la lista de opciones de las distintas unidades administradoras del órgano (**Ver pantalla N° 2**).



Pantalla N° 2

- 1.4. **“Seleccione Unidad Pagadora”**: Para seleccionar la Unidad Pagadora de la unidad administradora previamente seleccionada, presione el botón  donde se desplegará la lista de todas las unidades correspondientes a las Unidades Administradoras tipificadas como “Pagadora”, es decir, unidades con delegación de firma (**Ver pantalla N° 3**).



Pantalla N° 3

- 1.5. A continuación, se le presentará una tabla contentiva de las unidades ejecutoras locales que tendrán dependencia con la unidad administradora seleccionada en el paso 1.3. (Ver pantalla N° 4).

**SIGECOF**  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

**Estructura Financiera**

Registro de Estructura Financiera > Relación de UAD/UEL

EJERCICIO PRESUPUESTARIO: 2016    NÚMERO DE EXPEDIENTE: 99    FECHA: 01/04/2016

ORGANO: 03:Consejo Nacional Electoral

UNIDAD ADMINISTRADORA CENTRAL: 00002:CORRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

NÚMERO GACETA: 40798    GACETA: [icon]

NÚMERO OFICIO: 2552    OFICIAL: [icon]

NÚMERO OFICIO: 2652    OFICIO: [icon] Examinar: No se ha seleccionado ningún archivo. Adjuntar Nuevo Oficio

Selecciones Unidad Administradora: 00014:OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA

Selecciones Unidad Pagadora: 00014:OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA

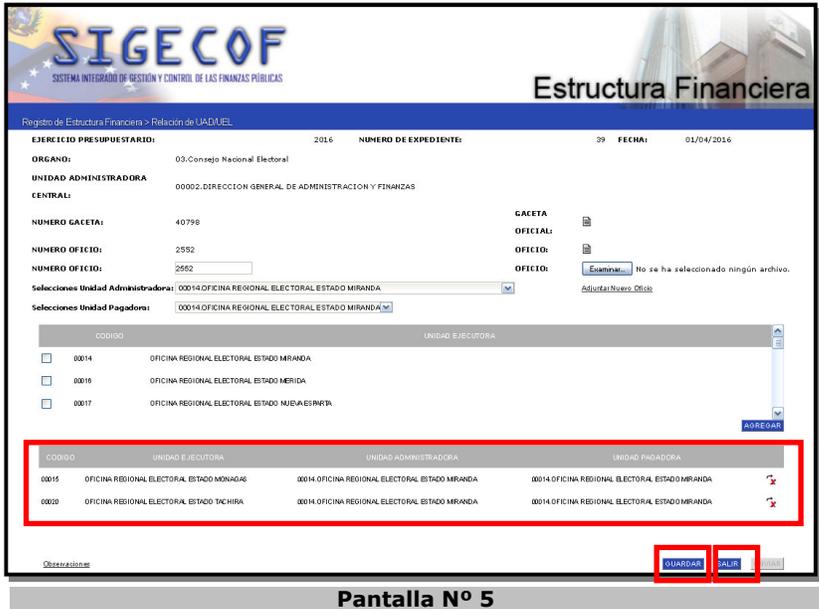
CODIGO	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD ADMINISTRADORA	UNIDAD PAGADORA
00015	OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MINAGAS	00014:OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA	00014:OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA
00020	OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO TACHIRA	00014:OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA	00014:OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA

Observaciones: [icon] GUARDAR [icon] SALIR [icon]

**Pantalla N° 4**

- “**Código**”: Corresponde al código de la Unidad Ejecutora Local.
- “**Unidad Ejecutora**”: Denominación de la Unidad Ejecutora Local.

- 1.6. Proceda a seleccionar la unidad ejecutora local que estará bajo la administración de la unidad administradora seleccionada en el paso 1.3. Para ello, presione la casilla de verificación  correspondiente al renglón.
- 1.7. Para que tenga efecto el registro deberá, una vez seleccionada(s) la(s) unidad(s) ejecutora(s) local(es), presionar el botón **AGREGAR**, automáticamente el sistema muestra en una tabla la relación de la unidad ejecutora local seleccionada, con su respectiva unidad administradora y unidad pagadora. (Ver pantalla N° 5).



- “Código”: Corresponde al código de la Unidad Ejecutora Local.
- “Unidad Ejecutora”: Denominación de la Unidad Ejecutora Local.
- “Unidad Administradora”: Denominación de la Unidad Administradora.
- “Unidad Pagadora”: Denominación de la Unidad Pagadora.

**NOTA**

Si requiere asociar más de una unidad ejecutora local a una unidad administradora desconcentrada, cumpla la rutina tantas veces como unidades ejecutoras requiera asociar.

1.8. De no estar de acuerdo con la relación de las unidades ejecutoras locales ya agregadas, puede eliminarlas tildando la opción de lo contrario pulse el botón para continuar con el registro.

2. Luego de registrar las unidades ejecutoras locales y guardar el proceso, aparecerá la pantalla denominada “Resumen de Estructura Financiera > Relación de UAD/UEL” (Ver pantalla N° 6).

Resumen de Estructura Financiera > Relación de UAD/UEL

EJERCICIO PRESUPUESTARIO: 2016    NUMERO DE EXPEDIENTE: 33    FECHA: 29/02/2016

ORGANO: 03 Consejo Nacional Electoral

UNIDAD ADMINISTRADORA CENTRAL: 00002.DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

NUMERO GACETA: 40798    GACETA OFICIAL:

NUMERO OFICIO: 2952    OFICIO:

UNIDADES EJECUTORAS LOCALES

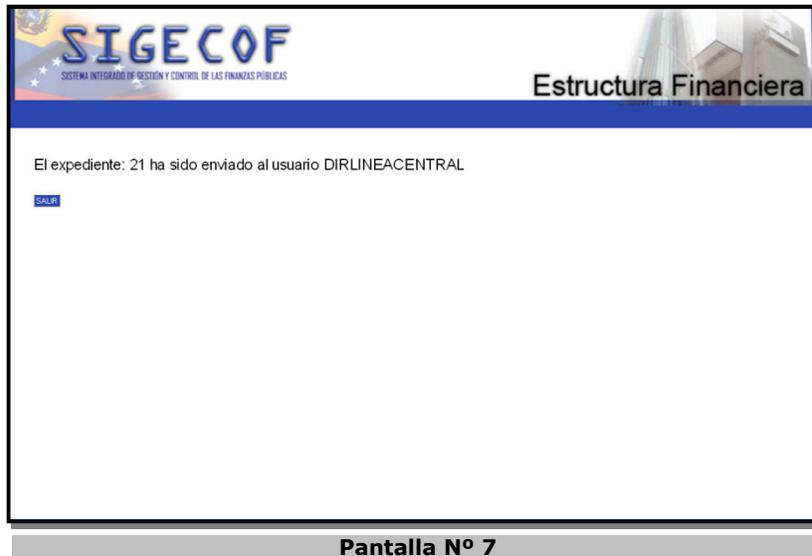
CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD ADMINISTRADORA	UNIDAD PAGADORA
00014	OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA	00014 OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA	00014 OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA
00015	OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA	00014 OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA	00014 OFICINA REGIONAL ELECTORAL ESTADO MIRANDA

REGRESAR    IMPRIMIR    ENVIAR    SALIR

**Pantalla N° 6**

- 2.1. Verifique que cada unidad ejecutora local sea la correspondiente a la unidad pagadora y a la unidad administradora que le compete. A partir de este momento podrá:

- Presionar el botón **REGRESAR** y se enviará a la pantalla anterior.
- Presione el botón **IMPRIMIR** para efectos de control interno del registro.
- Presionar el botón **SALIR** abandonará el aplicativo, quedando el registro en proceso.
- Presione el botón **ENVIAR** , para hacer efectivo el registro. El sistema le proporcionará la siguiente pantalla (Ver pantalla N° 7) donde se indica que el proceso fue enviado al punto de decisión para someterlo a la aprobación del Director de Línea.



**Fin del Proceso – Registro de Estructura Financiera – Relación UAD/UEL.**

## E. PROCESO: PUNTO DE DECISIÓN REGISTRO DE ESTRUCTURA FINANCIERA – SELECCIÓN UAD/UJEL

### ROL: DIRECTOR DE LINEA

Cuando el funcionario con rol de Director de Línea requiera aprobar un Registro de Estructura Financiera Relación UAD/UJEL, este deberá acceder al expediente requerido, realizando cada uno de los pasos del punto “**Tareas Pendientes**” del Manual de Usuario “Interfaz Negociadora” y de esta manera el sistema le proporcionará la pantalla “**PDD Estructura Financiera > Selección UAD/UJEL**” (Ver Pantalla N° 8).

**SIGECOF**  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

**Estructura Financiera**

PDD Estructura Financiera > Selección de Tipo de Delegación

EJERCICIO PRESUPUESTARIO: 2016      NUMERO DE EXPEDIENTE: 21

FECHA: 30/09/2016

ORGANO: 03.Consejo Nacional Electoral

UNIDAD ADMINISTRADORA CENTRAL: 00002.DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

NUMERO GACETA: 40798

NUMERO OFICIO: 2552

DECISION:

OBSERVACION:

GACETA OFICIAL:

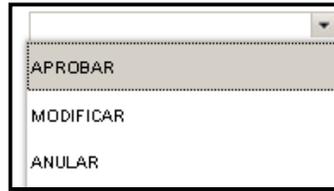
OFICIO:

Cancelar      Enviar Datos      Vista de Detalle

**Pantalla N° 8**

- En esta pantalla podrá verificar en el encabezado los siguientes datos:
  - “**Ejercicio Presupuestario**”: Mostrará el año del ejercicio en curso.
  - “**Número de Expediente**”: Indica el número asignado por el sistema.
  - “**Fecha**”: Fecha en la cual se ejecuta la operación.
  - “**Órgano**”: Código y denominación del órgano al cual pertenece el usuario que inicia la tarea.
  - “**Unidad Administradora Central**”: Código y nombre de la Unidad Administradora al cual pertenece el usuario que inicia la tarea.
  - “**Número Gaceta**”: Número de la Gaceta Oficial donde fue publicada la Estructura Financiera.
  - “**Gaceta Oficial**”: Debe pulsar el botón y mostrará el archivo adjunto de la Gaceta Oficial donde fue publicada la Estructura Financiera, previamente cargada en el aplicativo Registro de Estructura Financiera /Selección Tipo de Delegación.
  - “**Número Oficio**”: el número de comunicación interna (Memorándum u Oficio), donde esté reflejada la Relación UAD/UJEL

- **“Oficio”**: Debe pulsar el botón  y mostrará el archivo adjunto de la comunicación interna (Memorándum u Oficio), donde esté relacionada la Relación UAD/UEL
2. Seguidamente, proceda a verificar en la parte inferior de esta pantalla cada uno de los datos contenidos en el reporte de Estructura Financiera > Relación UAD/UEL, a los fines de confirmar la correcta generación del mismo y en consecuencia aprobar o no el punto de decisión, siguiendo los pasos que se describen a continuación.
- 2.1. En el campo “Decisión” haga clic sobre el botón  pudiendo de esta manera desplegar las opciones del punto de decisión, seguidamente proceda a seleccionar la decisión haciendo clic sobre la opción que considere, bien sea, **“Aprobar”**, **“Modificar”** o **“Anular”** (Ver Pantalla N° 9).



Pantalla N° 9

- La opción **“Aprobar”** como su nombre así lo indica, aprobará el registro de selección de Relación UAD/UEL, haciendo efectiva ésta en el registro de estructura financiera.
  - La opción **“Modificar”**, devolverá el expediente al Analista Registrador, para que éste realice modificaciones a dicho expediente.
  - La opción **“Anular”** deja sin efecto el registro, sin embargo, la traza en base de datos permanece.
- 2.2. **“Observación”**: En este campo agregue información sobre los datos referente al registro de la operación que está realizando. (Ver Pantalla N° 10).

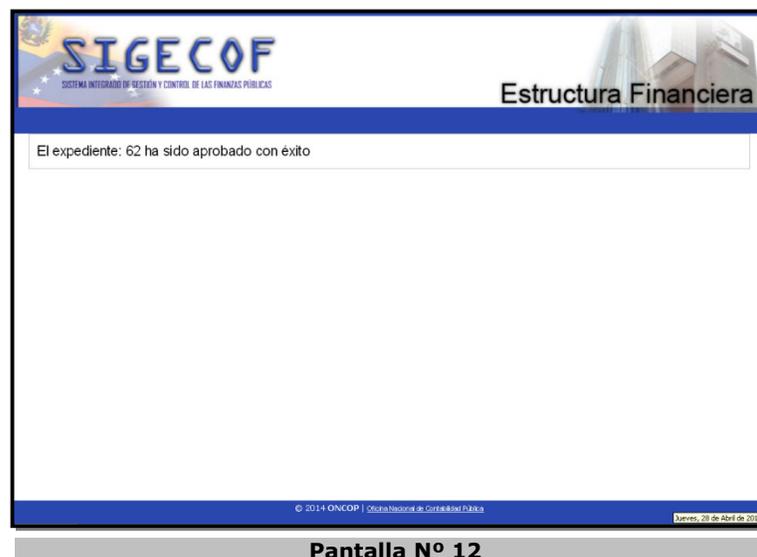


Pantalla N° 10

- 2.3. En el campo “**Vista de Detalle**” haga clic sobre el botón  donde podrá visualizar las relaciones definidas, previamente seleccionadas por el analista registrador (**Ver Pantalla N° 11**).



- 2.4. Seguidamente haga clic sobre en el botón , inmediatamente el sistema le mostrará la pantalla con la confirmación de la decisión tomada (**Ver Pantalla N° 12**), culminando de esta manera la aprobación del registro de estructura financiera Relación UAD/UEL.



**Fin del Proceso: Punto de Decisión Registro de Estructura Financiera – Relación UAD/UEL.**